



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO II

Tepic Nayarit a 3 de noviembre de 2022

NÚMERO 38

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 4
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 6
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 9

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> <u>PRESIDENTE</u> SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA SECRETARIA DE ACUERDOS. RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.	<u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u> <u>PRESIDENTE</u> MIREYA MALDONADO BERUMEN SECRETARIA DE ACUERDOS MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCION MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> <u>PRESIDENTE</u> CINTHIA NAYELI FLORES AVILA SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIO DE ACUERDOS	<u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> <u>PRESIDENTE</u> VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA SECRETARIA DE ACUERDOS. KAREM LARRETA ESTRADA SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.
SECRETARIOS DE ACUERDO JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA JOEL JIMENEZ CAMACHO JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ	
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS. <u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u> SECRETARIOS DE ACUERDO MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA JOSE BORIS NIETO VILLARREAL LAURA BENITEZ GARCIA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ ROSA CRISTAL ADAME NUÑO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE 2022

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
03/NOV/22	EXPEDIENTE 327/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. No Comparece parte Actora. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: VIERNES. - 25/NOVIEMBRE/2022 a las 11:00 hrs.
03/NOV/22	EXPEDIENTE 329/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: No Comparecen las partes. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: VIERNES. - 25/NOVIEMBRE/2022 a las 12:00 hrs.
03/NOV/22	EXPEDIENTE JUNTA/05/2022	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. No Comparece parte Actora. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: JUEVES. - 24/NOVIEMBRE/2022 a las 13:00 hrs.
03/NOV/22	EXPEDIENTE JUNTA/06/2022	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. Comparecen las partes. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: JUEVES. - 24/NOVIEMBRE/2022 a las 13:30 hrs.
03/NOV/22	EXPEDIENTE IJLB/SJM/016/2022	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, no comparecen las partes, si fueron notificadas, se señala nueva fecha para la celebración de la audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 15/NOVIEMBRE/2022.
03/NOV/22	EXPEDIENTE 116/2021	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, comparece parte actora. No comparece parte demandada, si fue notificada, se señala nueva fecha para la celebración de la audiencia de conciliación para las 13:00 horas del día 14/NOVIEMBRE/2022.
03/NOV/22	EXPEDIENTE 333/2021	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, no comparece parte actora, si fue notificada. Comparece parte demandada. Se señala nueva fecha para la celebración de la audiencia de conciliación para las 12:00 horas del día 15/NOVIEMBRE/2022.



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
85/99	Se realiza prevención al Sindicato.	
Oficio 36	Se da respuesta a solicitud de información remitido mediante el área de transparencia y se remiten copias certificadas de libros de gobierno.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
ILB/SCEP/58/2022	Se señalan las doce horas del tres de enero del dos mil veintitrés para la audiencia inicial.	María Liliana Avalos VS ASEN
PARAPROCESAL 220/2021	Se admite trámite paraprocesal.	
96/2018	Se autoriza la expedición de copias certificadas.	
424/2012	Se le tiene por reconocida la personalidad y señalando domicilio procesal.	
ILB/SCEP/59/2022	Se señalan las diez horas del día cuatro de enero del dos mil veintitrés para que tenga verificativo la audiencia inicial.	
23/2016	Se le autoriza la expedición de copias de todo lo actuado.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
637/2022	292/2019	Por recibido oficio de cuenta mediante el cual se tiene por cumplida la ejecutoria
866/2022-IV-C	378/2019	por recibido oficio de cuenta mediante el cual se informa que se ordena el archivo del expediente de amparo
1640/2022	303/2018	Se ordena la reposición de autos
995/2022-I-C	105/2018	Se ordena la reposición de autos
876/2022	668/2021	Se requiere de nueva cuenta a la parte actora
1602/2022	429/2019	Se ordena remitir copias certificadas en cumplimiento al requerimiento.
1504/2022	164/2018	Se ordena remitir copias certificadas en cumplimiento al requerimiento.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
03/11/2022 11:00	ILB/SCEP/37/20 22	Se le tiene promoviendo incidente de falta de personalidad
03/11/2022 12:00	11/2020	Se señalan las diez horas del día tres de enero del dos mil veintitrés
03/11/2022 10:00	103/2018	Se desahoga audiencia de desahogo de pruebas.
03/11/2022 10:00	351/2018	Se señalan las trece horas del día tres de enero del dos mil veintitrés.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
511/2012	Se señala fecha para despachar auto de ejecución y reinstalación, se apercibe a la moral demandada en caso de no dar cumplimiento con lo acordado en el auto, se ordena hacer efectiva una multa y se ordena girar oficio a la secretaria de administración y finanzas, se requiere a una de las partes actoras a efecto de que presente su actualización de planilla.	Fecha: 11 horas del día 06 de diciembre del 2022.
183/2020	Se nombran abogados únicamente como autorizados dentro del presente juicio y se señala domicilio procesal, así como correo electrónico.	
537/2019	Se señala domicilio procesal de la parte demandada.	
243/2019	Se reconoce la personalidad de la parte demandada, se le tiene dando cumplimiento al requerimiento que le fue realizado, señala domicilio para oír y recibir notificaciones, así como autorizados.	
23/2019	Renuncian al cargo los apoderados de la parte actora, por lo que se ordena notificarle a efecto de que nombres nuevos representantes y domicilio procesal.	
471/2021	La parte actora señala apoderado legal, y correo electrónico.	
431/2021	Se reconoce la personalidad de la parte demandada, se le tiene señalando domicilio procesal, y nombra autorizados.	
109/2020	La parte demandada señala domicilio procesal y se le tiene nombrando nuevos autorizados sin revocar a los anteriores.	
103/2019	Renuncian al cargo los apoderados legales de la parte actora, por lo que se ordena notificarla a efecto de que nombres nuevos, así como domicilio procesal.	
229/2021	La parte demandada señala domicilio procesal.	
77/2019	La parte actora revoca domicilio procesal y señala uno nuevo y se nombra autorizado únicamente para oír y recibir notificaciones.	
03/2019	La parte actora revoca domicilio procesal y señala uno nuevo y se nombra autorizado únicamente para oír y recibir notificaciones.	
305/2019	Renuncia al cargo el apoderado legal de la parte actora, por lo que se ordena notificarla a efecto de que nombres nuevos, así como domicilio procesal.	

83/2019	Se autorizan abogados de la parte actora, únicamente para oír y recibir notificaciones.	
387/2015	La parte demandada acredita su personalidad, señala domicilio procesal y se nombran autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones dentro del juicio. Un abogado de la parte actora renuncia al cargo.	
437/2018	Se autoriza abogado de la parte actora únicamente para oír y recibir notificaciones.	
445/2018	La parte actora revoca domicilio procesal y señala uno nuevo.	
485/2018	La parte actora revoca domicilio procesal y señala uno nuevo, se autoriza abogado únicamente para oír y recibir notificaciones, se ordena notificar el acuerdo de fecha 27 de septiembre del 2021.	
07/2020	Se le tiene a la parte actora revocando domicilio anterior y señala uno nuevo, el apoderado legal de la parte actora renuncia al cargo por lo que se ordena notificarla con la finalidad de no dejar en estado de indefensión.	
690/2021	Se admite a trámite la demanda y se ordena continuar con el número de expediente que le había asignado el extinto tribunal, se le tiene al actor señalando domicilio procesal, así como apoderados legales, se ordena emplazar a la autoridad demandada para que rinda su respectiva contestación y se le apercibe en caso de no hacerlo, se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	Fecha: 10 horas del día 06 de marzo del 2023.
271/2021	Se agrega el escrito a sus autos.	
23/2022	Se admite a trámite la demanda, se ordena continuar con el número de expediente que le había asignado el extinto tribunal de conciliación y arbitraje, se le tiene señalando domicilio procesal y autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones, se ordena emplazar a la autoridad demandada para que rinda su respectiva contestación, y se le apercibe en caso de no hacerlo, se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	Fecha: 12 horas del día 06 de marzo del año dos 2023.
511/2012	Se despacha auto de ejecución y reinstalación, se apercibe a la parte demandada en caso de no dar cumplimiento con lo ordenado en el acuerdo, se ordena hacer efectiva una multa y se ordena girar oficio a la secretaria de administración y finanzas, se requiere al actor para presentar su actualización de planilla.	Fecha: 11 horas del día 06 de diciembre del año 2022.
429/2021	Se nombra autorizado de la parte demandada únicamente para oír y recibir notificaciones.	
13/2015	Se declara improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
directo 712/2019	315/2015	Fecha admisión de pruebas
1598/2022	689/2021	Sobresee y ampara y protege
345/2018	161/2008	Requerir a las partes para el cumplimiento de convenio

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
03/11/2022	359/2021	demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
03/11/2022	441/2021	Se desahoga audiencia de Demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas, se difiere en la segunda etapa a petición de las partes por estar en pláticas conciliatorias, nueva fecha 14:00 horas del veinte de febrero del 2023.
03/11/2022	/IJLB/SCMT/47/22	Se difiere audiencia de Demanda, contestación y admisión de pruebas y se regulariza procedimiento y se ordena emplazar a la demandada, nueva fecha 14:00 horas del 21/02/23

CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
332/2011	Notifíquese a las partes la resolución interlocutoria recaída	
454/2012	Notifíquese a las partes la resolución interlocutoria recaída	
346/2017	Se señala auto de reinstalación y requerimiento de pago	
80/2016	Se levanta constancia y se reservan los autos para dictar planilla	
384/2017	Dígasele que se esté a lo ordenado en el auto que antecede	
IJLB/SJM/148/2022	Se admite demanda, ordenando emplazar a juicio al demandado ayuntamiento de Tepic, Nayarit, y se señala fecha para audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas	
214/2020	Se le tiene a la parte actora acompañando sobres cerrados que dicen contener pliego de posiciones	
IJLB/SJM/152/2022	Se admite competencia. Se recibe expediente número 202/20212 de la junta especial cinco de conciliación y arbitraje, se admite demanda, ordenándose correr traslado y señalando fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas	
428/2021	Contesta demanda, señala domicilio y autorizados, manifestaciones serán tomadas en cuenta en la etapa procesal correspondiente	
560/2021	No ha lugar, no acredita personalidad	
IJLB/SJM/76/2022	Contesta demanda, señala domicilio y autorizados, ordenando correr traslado a la parte actora de la misma	
194/20174	No ha lugar en proveer de conformidad su petición, parte demandada interpuso recurso en contra de la planilla de fecha dieciséis de junio del año actual	
340/2017	Contesta a pliego de posiciones parte demandada, se abre el periodo de ofrecimiento de pruebas	
458/2017	Comparece síndico municipal y señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados	
246/2014	Comparece abogado y acredita su personalidad de apoderado legal, respecto a la segunda petición, dígasele que ya se encuentra satisfecha	
56/2016	Comparece síndico municipal, señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados y contesta incidente de liquidación de planilla	

486/2017	Comparece síndico municipal y señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados	
IJLB/SJM/66/2022	Contesta demanda, señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados, se ordena correr traslado a la parte actora de la misma	
214/2020	Se gira oficio al síndico para absolver pliego	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
27/2022	04/2013	Se tiene por cumplida la demanda de amparo
1299/2022	214/2020	Se sobresee juicio de amparo
1557/2022	384/2017	Se difiere audiencia constitucional
1264/2021	464/2014	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo
1353/2022	148/2018	Se solicita copias de la sentencia emitida, así como prórroga para dar cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal
1103/2021	98/2020	Dese cumplimiento a ordenado por la autoridad federal
1190/2020	126/2019	Infórmesele a la autoridad el acuerdo recaído el día de hoy, en cumplimiento a lo solicitado
1299/2022	214/2020	Causa ejecutoria, se ordena el archivo

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
9:30	592/2014	Se difiere audiencia, se requiere a autorizados por domicilio de la parte actora
10:00	IJLB/SJM/62/2022	Se difiere audiencia, no se notificó a la parte actora
11:30	556/2021	Se difiere audiencia, no se emplazado a la parte demandada
12:00	512/2021	Se desahoga audiencia.
12:30	64/2020	Se desahoga audiencia